

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura		
Código	35646	
Nombre	Documentación para traductores	
Ciclo	Grado	
Créditos ECTS	6.0	
Curso académico	2022 - 2023	

Titulación(es)		
Titulación	Centro	Curso Periodo
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2 Segundo cuatrimestre
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2 Segundo cuatrimestre
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2 Segundo cuatrimestre
Materias		
Titulación	Materia	Caracter
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	16 - Conocimientos teórico-prácticos	Obligatoria

Itulacion	Wateria	Caracter
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CARRERO MARTIN, JOSE FERNANDO	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación
JORQUES JIMENEZ, DANIEL	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación



RESUMEN

La asignatura «Documentación para Traductores» está concebida para el desarrollo de competencias específicas en la búsqueda y gestión de la información relevante para la práctica de la traducción y la investigación en traductología. La asignatura es parte del módulo formativo denominado «Conocimientos teórico-prácticos auxiliares del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística». Esta asignatura, por sus objetivos formativos, complementa en particular las asignaturas de «TIC aplicadas a la Traducción» y «Terminología y Lexicografía», que se recomienda haber cursado previamente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos previos de carácter genérico.

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas que forman parte del módulo formativo «Conocimientos teórico-prácticos auxiliares del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística»:

- «TIC aplicadas a la Traducción» y terminología y lexicografía
- «Terminología y Lexicografía»

COMPETENCIAS

1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.



- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.
- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.



- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.
- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.



- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Distinguir y usar de manera apropiada las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la solución de problemas traductológicos.
- Conocer y usar técnicas de documentación referidas a la traducción y a la mediación interlingüística.
- Conocer y aplicar bases lexicográficas y terminológicas en las labores de traducción.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS 1. Documentarse en la era de la información 2. El proceso de traducción y la necesidad documental 3. Las fuentes de información. Búsquedas documentales y recuperación de información en Internet 4. Evaluación de las fuentes de información 5. Estructura de un trabajo académico. Recursos para las búsquedas bibliográficas y evaluación de fuentes 6. Bibliografía y citación



7. Documentarse para emprender

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula informática	40,00	100
Clases de teoría	20,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	150,00	0000

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas previstas desarrollarán tanto un componente presencial, como en uno no presencial.

Componente presencial

Clases teóricas:

- Incluyen la participación activa del alumnado mediante exposiciones orales, actividades en grupo.
- Asimismo durante estas clases podrán asignarse tareas de tipo no presencial.

Clases prácticas:

realizar ejercicios como la resolución de casos en grupos de trabajo o actividades guiadas con los ordenadores.

Otras actividades

Posible visita y actividad práctica en los Servicios de documentación de la Universitat de València

Componente no presencial



Incluye

- lecturas obligatorias u optativas, complementarias de la parte teórica, y
- ejercicios o prácticas que el estudiante pueda realizar sin necesidad de un equipamiento especial,
- preparación de trabajos para exposición oral en clase y, opcionalmente,
- asistencia a eventos académicos relacionados con la temática de la materia.

El componente no presencial incluye también consultas en horas de tutoría y preparación de exámenes.

EVALUACIÓN

La asignatura *Documentación para traductores* se divide en dos bloques:

Bloque 1	60 %
Bloque 2	40 %

Para aprobar la asignatura, **será obligatorio sacar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en ambos bloques**. El suspendo de uno de los bloques supondrá el suspenso de la convocatoria.

- La evaluación del **Bloque 1** consistirá en dos pruebas escritas relacionadas con los contenidos vistos en clase y que tendrán un valor de un 50 % cada una.
- La evaluación del **Bloque 2** consistirá en un proyecto escrito relacionado con la documentación en el ámbito de la traducción y la interpretación. Este supondrá un 100 % de la nota del bloque. El proyecto constará de una propuesta de traducción, la elaboración de un glosario, un comentario crítico sobre el proceso de traducción y documentación y la elaboración de una bibliografía en formato APA. En caso de solicitarse algún otro trabajo con vistas a la evaluación (por ejemplo, un trabajo de investigación), cada uno de los trabajos pasarían a valer un 50 % de la nota del bloque 2.

La ortografía se valorará de la siguiente manera:

- 1 falta ortográfica grave (b/v, h/ø, etc.) o 2 tildes mal utilizadas restarán **0,5 puntos** de la nota.
- 2 o más faltas ortográficas graves (b/v, h/ø, etc.) o 3 o más tildes mal utilizadas podrán restar **hasta** 3 puntos de la nota.



El plagio supondrá el suspenso inmediato de la asignatura. Así mismo, el uso de traducción automática o traducción automática más posedición será considerado plagio, por lo que supondrá el suspenso inmediato de la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Gonzalo García, Consuelo: DocuTradSO en línea: fuentes de información para la actividad traductora. http://www.pdi.uva.es/DocuTradSo/ (online, consulta 7/06/2011) [los enlaces no siempre están actualizados]
- Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) (2000): Documentación, terminología y traducción, Madrid, Síntesis.
- Lancaster, Frederick Wilfrid (1996) Indización y resúmenes: teoría y práctica. Buenos Aires, EB Publicaciones (trad. de Elsa Baber); / Madrid: H F Martínez de Murguía, S.A. [9789879580928]
- Moreiro González, José Antonio; Caridad Sebastián, Mercedes (2000): Manual de Documentación Informativa, Madrid, Cátedra.
- Pinto Molina, María; Cordón García, José Antonio; et alii (eds.) (2004): Técnicas documentales aplicadas a la traducción, Madrid, Síntesis
- Sales Salvador, Adoración (2006): Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina, Gijón, Trea.
- Sales Salvador, Adoración (ed.) (2005): La Biblioteca Babel. Documentarse para traducir, Granada,
 Comares.
- Hernández Rensoli, A. & Martínez Valdés, F. (2001): "De cara a la era global; las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción", Acimed-Cuban Journal of Health Information Professionals, 9, 2.
- López Borull, Alexandre (2003): "Cercadors de recursos web especialitzats en traducció", Revista Tradumática. Traducció i Tecnologies de la Comunicació, 2.

Complementarias

- se indicarán a lo largo del periodo lectivo para las diferentes unidades temáticas